

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, veintisiete de enero de dos mil veintiuno (2021)

Auto N°:	150
Radicado:	760013110012-2019-00298-00
Proceso:	FILIACION
Demandante:	JENIFER RIAÑO CALERO
Menor:	GABRIEL RIAÑO CALERO
Causante:	LUIS FELIPE GONZALEZ GUZMAN
Tema y subtemas:	AUTO ACEPTA SUSTITUCION PODER

La apoderada judicial de la parte actora presenta sustitución del poder a él conferido por la señora JENIFER RIAÑO CALERO.

Teniendo en cuenta lo anterior, el despacho ACEPTA la sustitución del poder otorgado por MARIA ISABEL CARVAJAL RODRIGUEZ a la abogada GRACIELA RODRIGUEZ ROJAS, portadora de la T.P.270.666 del C.S.J., para que continúe representando a la señora JENIFER RIAÑO CALERO en representación del menor GABRIEL RIAÑO CALERO.

1

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

(1)